

Presentación para la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena, Cámara de Diputados

11 de marzo de 2024



Política Nacional de Zonas Extremas



Política Nacional de Zonas Extremas



ESTABLECE LA POLÍTICA NACIONAL CON EL OBJETO DE LOGRAR UN PLAN SOSTENIBLE A LARGO PLAZO DEBIDAMENTE ARTICULADO EN EL TERRITORIO



CRITERIOS:

- TERRITORIOS QUE SEAN PARTE DE LOS PEDZE INICIALES
- DISTANCIA A LA CAPITAL NACIONAL (>1.500 KM)
- TERRITORIOS ESPECIALES



INCORPORA A LA REGIÓN DE TARAPACÁ Y LOS TERRITORIOS INSULARES DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO



FLEXIBILIDAD PARA AJUSTAR CARTERAS:

- VIABILIDAD TÉCNICA
- CONTINGENCIA



ESTABLECE MECANISMOS DE GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

6 TERRITORIOS

Arica y Parinacota

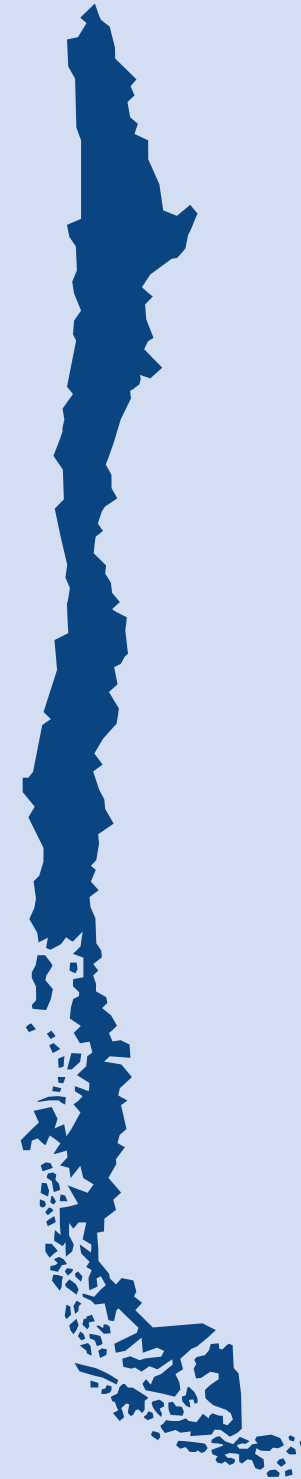
Tarapacá

**Archipiélago de Juan
Fernández y la Provincia de
Isla de Pascua
Valparaíso**

**Provincia de Palena y
comuna de Cochamó
Los Lagos**

**Aysén del General
Ibáñez del Campo**

**Magallanes y la
Antártica Chilena**



Etapas de aprobación de un Plan de Desarrollo de Zonas Extremas

El gobernador o gobernadora regional presenta la propuesta a los sectores participantes y a la sociedad civil para recibir observaciones, que podrían ser incorporadas en el Plan.

Presentación de la Propuesta

El Plan se envía a SUBDERE para su evaluación y, en caso de tener observaciones, las remite al Gobierno Regional para su respuesta en un plazo máximo de un mes.

Evaluación SUBDERE

Finalmente, SUBDERE aprueba la ejecución del Plan mediante resolución y comunica la cartera de inversiones al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Aprobación Administrativa

Elaboración o Actualización del Plan

El Gobierno Regional lidera el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, que es elaborado con la participación de los Servicios Públicos, órganos de la Administración del Estado con presencia territorial y organizaciones de la sociedad civil.

Aprobación Regional

La propuesta del Plan y su cartera de inversión son presentadas al consejo regional para su aprobación.

Aprobación Financiera

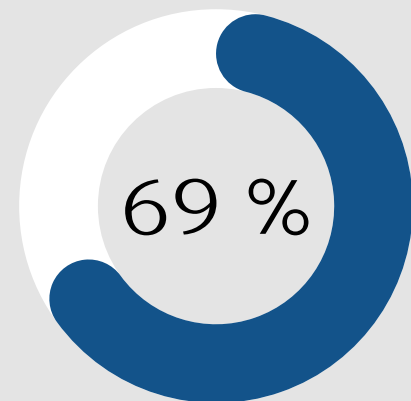
Si el Plan cumple con los requisitos, SUBDERE solicita a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES) un informe que apruebe la estructura y compromiso financiero del Plan.

Carteras de inversiones

Arica y Parinacota

MMM\$ 825
135 proyectos

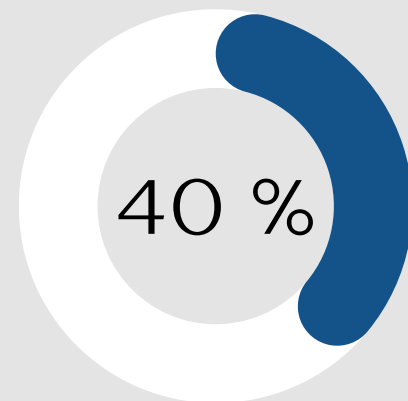
De las que un 52% se encuentran terminadas y un 30% se encuentra en ejecución



Los Lagos

MMM\$ 642
301 proyectos

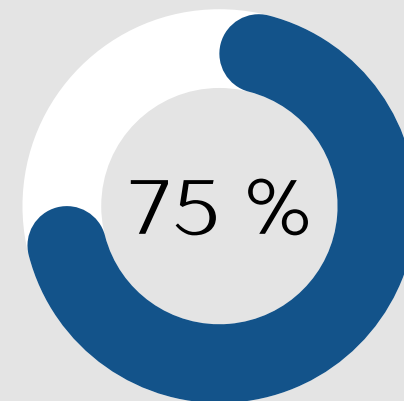
De las que un 40% se encuentran terminadas y un 12% se encuentra en ejecución



Aysén

MMM\$ 529
172 proyectos

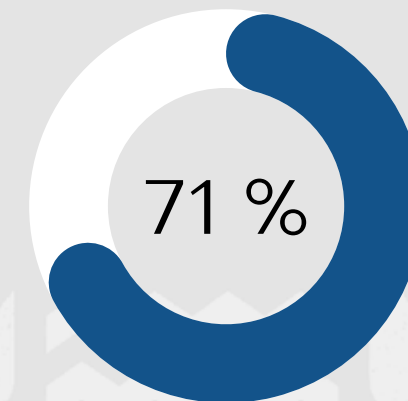
De las que un 63% se encuentran terminadas y un 21% se encuentra en ejecución



Magallanes

MMM\$ 504
37 proyectos

De las que un 51% se encuentran terminadas y un 46% se encuentra en ejecución



Ejecución
financiera de
los Planes

Proyectos emblemáticos



Arica y Parinacota

- Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa
- Construcción de Espacio Público Miramar Sur
- Mejoramiento Parque Héroes de la Concepción



Los Lagos

- Reposición y ampliación Cuartel 1ª Compañía de Bomberos, Palena
- Mejoramiento de la Ruta 235-CH y construcción Conexión vial Sector Palena-Lago Palena
- Construcción de camino Ruta W-807 (Pte. Negro-Pte.Aquellas), Chaitén
- Mejoramiento Hospital de Chaitén



Aysén

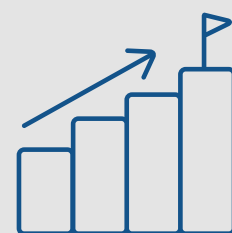
- Reposición Posta Salud Rural, Cerro Castillo
- Recambio de artefactos a leña en zona saturada, Coyhaique
- Construcción de alcantarillado y casetas sanitarias, Puerto Bertrand



Magallanes

- Construcción de camino Río Hollemberg-Río Pérez (II Etapa)
- Construcción de infraestructura portuaria en Puerto Williams
- Mejoramiento de rutas Y-65 e Y-71, Tierra del Fuego

Financiamiento 2024 según Ley de Presupuesto



ZONAS EXTREMAS
M\$65.075.823

La asignación 060 de Zonas Extremas asociada a la Glosa 10 establece que se deberá distribuir, al menos, un 40% de los recursos antes del 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a los montos comprometidos en proyectos de arraste.

Mediante oficio Ord N°3736 con fecha 29 de diciembre del año 2023 se distribuyeron
M\$26.030.329

Subdere

Por ti, por tu región, por tu comuna

